



San Juan a 30 de marzo de 2018

SR.

Sergio Criollo

PRESIDENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TASQUI TRANSTASQUI S.A

Señor presidente-

Como Gerente representante legal de la compañía, cumplo en poner a su conocimiento y por intermedio de todos los socios y accionistas de la compañía, informo el resumen de las labores desarrolladas en mi administración e informar sobre las decisiones para las mejor conducción la compañía de transporte mixto TASQUI TRANSTASQUI S.A, todo enmarcado en las disposiciones de la ley de compañías y en los estatutos de la compañía.

Cada año en el mes de enero, a nombre de la compañía y con el aporte de los accionistas se ha realizado el agasajo navideño a todos nuestros clientes, para poner el alto el buen nombre y servicio de la compañía de servicio de transporte mixto.

Para la participación en los desfiles o eventos culturales y sociales de la compañía, se ha visto la necesidad de realizar un letrero publicitario donde sea visible a la comunidad la identificación e imagen de la entidad.

Se procedió a realizar el cobro de los aportes mensuales de los accionistas y socios emitiendo su respectiva factura.

Se cumple con el pago del uso del suelo, derecho de ocupación de la vía pública para el estacionamiento de los vehículos, otorgado en la calle Honorato Vázquez y Abdón Calderón. Con la respectiva documentación autorizada por el GAD municipal del cantón Gualaceo, se ha obtenido todos los permisos y sellos municipales de matriculación vehicular.

Se ha realizado la reunión legal extraordinaria para poner en conocimiento y participación democrática de los accionistas que formaran parte para la solicitud de los incrementos de cupo en la agencia nacional de tránsito.

La compañía por intermedio de los socios y accionistas colabora de forma social y económica con el gobierno del GAD de la parroquia de San Juan en sus fiestas de Fundación.

Con el objetivo de solicitar de forma armónica y acuerdo mutuo se trabajó para que la compañía obtenga se respectivo documento legal, misma que sea otorgada a través de escritura pública el espacio de suelo asignado por la decisión de la junta general en el sector de la jacarzhun guanga gula, cabe poner en conocimiento que por moras en aportes y por tramites de reforma de estatutos y reglamentos internos, el trámite se ha alargado en el tiempo, luego de que la nueva escritura sea aprobada por el registro mercantil y notarial se procederá a gestionar la escritura del terreno.

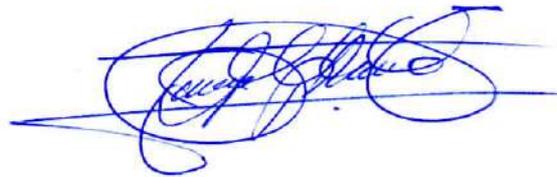
Para evitar problemas legales de comunicación radio frecuencia con la compañía PAIHUARA C.A, se procede a realizar una nueva red cerrada de comunicación entre los diez radios transmisores que poseen los diez vehículos legales asignados en el permiso de operación de la agencia de tránsito a la compañía TRANS TASQUI S.A, esta decisión ha permitido operar de forma adecuada para los

reportes y asignación de turnos, permitiendo obtener tiempo suficiente para la respectiva gestión legal de la frecuencia y potencia con las nuevas tecnologías de alcance en los dispositivos transmisores que gestionara la compañía.

Informo que el balance General del año 2017, queda un saldo en bancos de 27889 cuenta pendiente por cobrar a los socios, aportes que fueron decididos y aprobados de forma unánime por la junta General quedando estipulado en el orden del día del acta de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2016, en el balance queda registrado el patrimonio y sus bienes que va adquiriendo la compañía, su cuenta de ahorros en la entidad Financiera cooperativa Jardín Azuayo, y todas las cuentas por cobrar que han quedado en mora los socios y accionistas, toda esta información quedara registrada oficialmente en la superintendencia de compañías.

Mi deber es poner a conocimiento que la compañía se encuentra al día con todas las obligaciones y cumplimiento con la Agencia Nacional de tránsito, Servicio de rentas internas, GAD municipal del cantón Gualaceo, Súper Intendencia de compañías y demás instituciones afines con la compañía.

Al concluir este informe, que resume la gestión de mi representación, que me otorgaron los señores socios y accionistas, agradezco su atención.



JORGE ORLANDO MACAO GUAYARA
GERENTE GENERAL
0105801427

